EVALUACION FINAL DE OFERTAS
DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-SED-007-2024
MÍNIMA CUANTÍA - LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015.

OBJETO:

EVALUACIÓN TÉCNICA

- **REQUISITOS TÉCNICOS.**

1. CARTA DE ACEPTACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS.

El oferente deberá aportar declaración mediante lo cual se comprometa o lo aceptación de las Especificaciones Técnicas descritas en el Anexo 1 - Anexo Técnico

Item.	Proponente	Cumple/ No cumple
1	LICITACIONES ICP SAS	NO CUMPLE – NO APORTA
2	FUNDACION PARA LA SINERGIA	CUMPLE
3	SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	CUMPLE
5	EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON	CUMPLE
6	INDUHOTEL	NO CUMPLE – NO APORTA

2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

Item.	Proponente	Formato 3 – Experiencia	Número de Contratos (Cumple/ No cumple)	Actividades iguales o similares al objeto a contratar (Cumple/ No cumple)	Relación con P.O. (Cumple/ No cumple)	Terminados antes de la fecha de cierre (Cumple/ No cumple)	Documento válido (Cumple/ No cumple)	Observación
1	LICITACIONES ICP SAS	No Aporta No Cumple	No aporta No Cumple	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	FUNDACION PARA LA SINERGIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	NO Aporta NO CUMPLE	NO ACREDITA NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No aporta documento para acreditar la experiencia
4	EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS	CUMPLE	Acredita con 2 contratos. CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	INDUHOTEL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. **PERSONAL MINIMO REQUERIDO**

Item.	Proponente	Cumple/ No cumple
1	LICITACIONES ICP SAS	CUMPLE
2	FUNDACION PARA LA SINERGIA	CUMPLE
3	SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	CUMPLE
4	EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS	CUMPLE
5	INDUHOTEL	CUMPLE

Nota: En caso de que el proponente favorecido no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio previa verificación de sus calidades habilitantes (En Caso de Aplicar). En todo caso, la oferta deberá encontrarse en condiciones del mercado y satisfacer las necesidades de la entidad. De no lograrse lo anterior, se repetirá el proceso de selección.

EVALUADOR TECNICO:

LUIS CARLOS JARABA
SUBDIRECTOR TECNICO DE TALENTO HUMANO